



CMT/2019-2022/08-2022

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las catorce horas con diez minutos del día 05 de julio de 2022, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

L.A. Mario Garza Escobosa

Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández

Directora Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtra. María de Lourdes López Salas

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretaria del Comité)

2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo mediante el cual se aprueba la versión pública de la nómina del mes de diciembre de 2021, enero 2022 y gratificación anual del año 2021, requeridas mediante la solicitud de información número 100180700018322 objeto del recurso de revisión No. RR/130/22.

La Secretaria del Comité, después de dar lectura a la resolución emitida por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Recurso de Revisión No. RR/130/22, notificada a este Sujeto Obligado a través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación el día 28 de junio de 2022, donde resuelve REQUERIR a este Sujeto Obligado para que ***“otorgue al particular la versión pública de la nómina de diciembre y enero, dos quincenas documentos que contengan aguinaldos y demás conceptos.”***

Derivado de lo anterior se pone a disposición de los integrantes de este Comité la nómina que es generada a través del Sistema Integral de Recursos Humanos, que consiste en una solución tecnológica que optimiza la gestión de todos los aspectos relacionados con el personal del Ayuntamiento, a través del cual se automatiza la gestión de pago de nómina de los empleados, incluyendo vacaciones, remuneraciones, deducciones e impuestos, y efectúa los pagos de nómina concernientes al periodo que corresponda de forma segura y rápida para posteriormente generar información estratégica y oportuna en formato Excel, mismo que es denominado “acumulado” correspondientes a la primera y segunda quincena de diciembre de 2021 en el que se incluye la gratificación anual a los trabajadores

del ayuntamiento del año 2021, y primera y segunda quincena de enero de 2022 .

Se hace del conocimiento de este Comité, con la finalidad de aprobar la versión publica de los mismos que tiene como propósito testar los datos personales del personal, de conformidad con lo señalado en la Ley de Protección de Datos Personales en Poder de Sujetos Obligados del Estado de Durango y en su caso dar cumplimiento a la resolución del recurso de revisión mencionado.

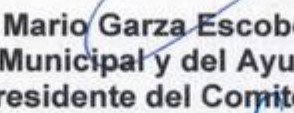
Por lo cual con fundamento en los artículos 41 y 107 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, lineamiento segundo fracción XVIII, Quincuagésimo sexto y sexagésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, los integrantes del Comité Municipal de Transparencia por unanimidad, determinan; **aprobar** la versión publica de las nóminas en mención del periodo de tiempo ya referidos.

4.- Asuntos generales.


Sin asuntos generales que tratar.

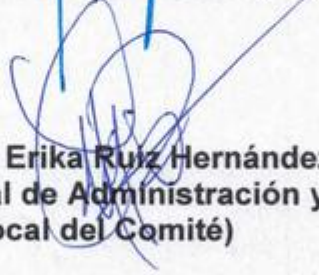
5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del día cinco de julio de dos mil veintidós se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, la firman los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.


L.A. Mario Garza Escobosa
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
(Presidente del Comité)




Mtra. Maria de Lourdes López Salas
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)


C.P. y M.I Erika Ruiz Hernández
Directora Municipal de Administración y Finanzas
(Vocal del Comité)